

Oftinas y Talleres Sagasta, 55 y Cid, 12
Teléfono, 1621. Apartado, 171
ALICANTE
Un mes 2'50
Provincia: trimesire 8'75
EDICION DE LA NOCHE
Franqueo concertado

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ EN 1912

24.º Año. Número 8498
Sábado 4 de Abril 1936

ALICANTE: Estación invernal superior a todas las del Mediterráneo. Clima incomparable. Temperatura media 17'4

EN EL PARLAMENTO

Grandioso y trascendental discurso de Don Manuel Azaña

Madrid, (teléfono). —
El Presidente del Consejo de ministros: Señores diputados: Si estuviéramos en las circunstancias y corrientes en que existen constituirse las Cortes en que comparecer ante ellas el Gobierno, mi papel en estos momentos consistiría en presentar ante las Cortes de la República un Gobierno republicano, honroso deber que tiene para mí todos los atractivos excepto el de la novedad.

Procedería en ese caso que el Gobierno hiciera saber al Parlamento, cuáles son las bases de su significación política, cuáles son los proyectos que obra para gobernar y legislar, y que el Gobierno, explorando la voluntad del Parlamento, midiera de una manera eficaz e indubitable hasta dónde llega el área política de su apoyo parlamentario y cuál es la confianza que puede esperar de las Cortes.

Por la situación excepcional en que estas Cortes se constituyen y en que este Gobierno comparece ante el Parlamento, esto no puede realizarse así, y el levantarme a requerimiento del señor Maura, tengo que declarar en primer término que las palabras que yo puedo decir aquí en nombre del Gobierno, después de la respetuosa salutación que el Gobierno rinde ante la representación nacional, no pueden tener otro alcance sino el de poner de manifiesto ante el Parlamento cuál es en cuanto a que se puede realizar mínimo, porque no estaría bien, señores diputados, que entrásemos en el debate grande en que vamos a entrar sin que el Parlamento y Gobierno, políticamente, nos hubiéramos conocido. Pero no puedo instituirse un debate sobre lo que el Gobierno diga aquí esta tarde, ni puede ser votación sobre ello. Sobre el particular estamos conformes, y ya lo ha indicado el señor Maura, porque al entrarnos por ese camino romperíamos el precepto constitucional, que obliga inexcusablemente al Parlamento a no ocuparse de ninguna otra cosa más que del debate que ha iniciado el señor Prieto. (Muy bien)

Sobre este punto doctrinal y constitucional, el Gobierno está conforme con la tesis expuesta y reflejada en la proposición y con la tramitación que la ha dado el señor Presidente de la Cámara.

Ahora bien; el requerimiento del señor Maura y un modesto discurso del Presidente del Gobierno, no son una infracción del precepto constitucional, e cuanto a que se puede realizar ningún acto parlamentario; si hubiese debate y votación, sí; pero se admitiría que el Gobierno haga unas cuantas declaraciones y afirmaciones respecto de nuestra política, omitiendo la enumeración de su programa y lo que constitucionalmente sería una declaración ministerial, pero sí afirmando un poco su significación política y los medios de que piensa valerse para gobernar, y como él entiende la responsabilidad que de la caída encima, para honra suya, recabando el apoyo moral por lo menos del Parlamento de la República, yo no sé tampoco, señores diputados, si es este el momento en que el Gobierno debe expresar su opinión sobre la proposición presentada y defendida por el señor Prieto. Quizá fuese más correcto que las oposiciones o los diferentes grupos fueran hablando antes que el Gobierno exponga la suya.

Por consiguiente, ni programas ministeriales en estas circunstancias, en este momento, ni declaración anticipada acerca de la posición del Gobierno sobre el problema planteado, se trata de una intervención de soslayo que no se juzgará impertinente, porque en realidad creo que vamos con esta intervención del Gobierno en la discusión a salir al encuentro de la curiosidad de la Cámara o de algo más serio y respetable que la curiosidad de la Cámara: de la necesidad de estas explicaciones del Gobierno, y también salimos al encuentro de la entidad pública.

Por lo tanto, señores diputados, es pero que la Mesa y la Cámara misma quieren ser beneficiarias con el que ha sido, por lo tanto, esta intervención, traída por el requerimiento del señor Maura, y también, si me es permitido decirlo así, benevolas con el orador porque esta vez comparece ante vosotros simplemente el buto de un hombre excesivamente fatigado.

El Gobierno que presido, señores di-

guitados, es la concreción legal y de poder de un pensamiento político, pensamiento político que ha sido propagado, promulgado y defendido ante las muchedumbres españolas, que ha sido acogido por el cuerpo electoral y que nos ha traído a todos nosotros a la Cámara. Este pensamiento político se compone de doctrinas y de experiencias, doctrinas conocidas y promulgadas por los partidos republicanos y por los partidos obreros afiliados con los partidos republicanos para la contienda electoral y experiencias nuestras y ajenas, nuestras o padecidas o contempladas y experiencias ajenas, que también ilustran y enseñan y sirven para todos. Nosotros hemos partido en nuestra todavía corta, pero intensa trayectoria política, siempre —no lo olvidemos hoy— de considerar la situación de nuestro país —porque sobre nuestro país se dirigen de una manera concreta, tangible, emocionante los impulsos de nuestro ánimo y nuestra acción política— de considerar la situación social de nuestro país y del estado general de España en una crisis de transformación grave, difícil, de desequilibrio social, de insatisfacción del espíritu público, de contradicciones que parecen irreducibles, de contiendas de clase, de batallas del espíritu político, de arrastres históricos, de los cuales el pueblo español ansía libertades definitivamente, y de esperanzas despertadas en el corazón popular que la República ha venido a cumplir y a satisfacer y a hacer más amplias y gloriosas en el porvenir. (Muy bien. Aplausos.)

Nosotros hemos palpitado bajo esta impresión y bajo este pensamiento, convertido en aliento de nuestro espíritu y en corriente emocional de todo nuestro ser político, desde que la República alboró en los horizontes de España y desde mucho antes de que alborazara, y bajo este pensamiento político, los fundados de la República, señores diputados, entre los cuales tenemos el altanero orgullo de encontrarnos muchos de los que aquí estamos hoy, fundamos un régimen con las equivocaciones, los inconvenientes y las fallas que una obra tan ingente necesariamente lleva consigo; pero fundamos un régimen para todos los españoles, incluso para los que no son republicanos, un régimen legal, basado en un democratismo que tiene por fundamento la libertad de la opinión pública y el respeto de los derechos tradicionales, de lo que se llama el liberalismo únicamente; no quiero decir, levemente, únicamente coartados por la creciente actividad, interventora del Estado en la regulación de los problemas de la producción y del trabajo. En esquema, éstas son para mí y creo que para otros muchos de los que con nosotros con nuestro esfuerzo a fundar el régimen legal republicano, las directrices de la obra del Parlamento Constituyente.

Se perdió de vista el objeto principal, se tomó por fracasado del régimen la imposibilidad del régimen, los accidentes de la política, que tanto le faltan o hunden a los ministerios y a los Parlamentos, sin menoscabo del régimen a que están adscritos y acelerantes de la política, accidentes históricos que no pensamos y crear a muchos, que el régimen republicano, creado legalmente por el Parlamento Constituyente, había fracasado en España y nada se podía esperar ya de él. Comprended, señores diputados, que en las palabras que estoy diciendo y en las que voy a decir después, como no son materia de debate, tengo que gastar a todo el momento la cortesía, de no provocar ninguna especie de polémica, y de no hacer afirmaciones, que sería de mi parte muy poco elegante hacer, sabiendo que van a quedar sin respuesta. Por eso, en términos generales, creo se puede afirmar que en los embates de la opinión pública, sobre la cual en último término descansó la vigencia y la orientación del régimen español, en virtud del democratismo de la Constitución; en esos embates de la política, (ya llegado un momento en España en que ciertas masas de opinión, que voy a tasar y a las que, naturalmente, no pienso nunca faltar al respeto en sus derechos políticos, ciertas masas de la opinión española, habían llegado a creer que el régimen republicano en España era una cosa casual, fortuita, transitoria y caediza. Y además se cometió el error, otros habré cometido yo, de creer que se podía dirigir la Re-

pública bajo el nombre de la República, gobernando en contra de lo que eran los principios esenciales del régimen legal republicano. (Muy bien.) Estas son contiendas de partido; cada cual tiene la suya.

El atasco que ha sufrido la política republicana, prescindiendo ahora de la conducta de los Gobiernos, que naturalmente, no incombamos hoy desde este sitio, ni pretendo examinarla ni juzgarla — el atasco de la República no ha dependido tanto de errores de personas ni de orientaciones programáticas de partido como de esa falta de íntima confianza en la fecundidad del régimen republicano con el arraigo del sentimiento republicano en el pueblo español y en la necesidad vital de que el pueblo español se desvinculase dentro de los cauces liberales de la ley republicana. No se puede gobernar en un país lo mismo hacia la derecha que hacia la izquierda, si los gobernadores no tienen confianza en el Gobierno que les rige, confianza que no consiste en esta confianza parlamentaria que sostiene a un Gobierno en el Parlamento, sino en esta otra especie de seguridad capaz de llevar con los desaciertos, capaz de lavar las culpas, pero que necesita mantener en lo hondo del corazón po- pular aquella raíz por la cual se sustenta el Gobierno en la cima de la nación, sabiendo que detrás de él hay un pueblo, que, a pesar de sus errores, la segunda, que lo sostiene y espera de él. Cuando esta confianza falta, señores diputados, no hay Gobierno que pueda subsistir. Es un error suponer que la fortaleza de un Gobierno dependa del número de batallones que pueda poner en pie de guerra o del número de armamento que pueda desmenuzarse contra sus enemigos. No; la fortaleza de un Gobierno consiste en esa compenetración entre su autoridad moral y su poder legal y el apoyo moral estuquista, silencioso a veces y siempre sacrificado que le prestan los ámplios adeptos que tiene que tener por el país entre los afectos del régimen, esta es la verdadera fuerza de un Gobierno. Esta no ha existido durante algún tiempo en España.

Nosotros, señores, estando en la oposición, dura oposición, padeciendo por la República, creo que hemos prestado un servicio a la República y a nuestra patria manteniendo en el innumerable corazón republicano español la seguridad de que aún había en España una esperanza republicana.

Este servicio que nosotros hemos prestado, ahora tiene su recompensa, recompensa no para nosotros, exaltados al Poder bajo el peso de una responsabilidad abrumadora, no; recompensa para el pueblo que confió en su República y en la sustancia republicana que al régimen se dio en el año 31 y que nosotros hemos querido mantener intacta.

Con este pensamiento político y el valor de esta experiencia, señores diputados, emprendimos meses una campaña de propaganda y de divulgación política por todo el país. Oí llama la atención sobre este dato cronológico: Hace menos de un año, apenas se creía en nuestra existencia; en el pasado diez meses y hemos aquí en el Poder. ¿Qué milagro es este? Milagro, ninguno. El haber acertado a suscribir en las profundidades en que el sentimiento popular republicano estaba oculto la esperanza y los medios pacíficos y morales de nuestro país. Por que el pueblo republicano sabía que no todo en la República eran amarguras y desagrados y sufrimientos; que había un horizonte modo de entender la gobernanza del Estado y hacerla compatible con la autoridad y la libertad, y a nuestra voz, a la voz de todos, se ha juntado el pueblo español republicano, puesto en toda la vasta profundidad del vocablo, y rectificando errores de táctica pasados, hemos formulado ante el país un programa de Gobierno, hemos pactado un programa político, los electores lo han encontrado bueno y han proporcionado a la causa republicana, tal como nosotros la entendemos y representamos, el triunfo resonante electoral, en virtud del cual se ha constituido este Gobierno.

Señores diputados, me cabe la satisfacción de decir que en estas condiciones difícilmente se habrá formado Gobierno en España. Nosotros hemos hecho la lucha electoral con nuestras legiones de republicanos y de proletarios, adscritos al Frente Popular, con nues-

tras palabras y con nuestras razones, en contra no sólo de nuestros legítimos adversarios, que con las mismas armas nos combatían, sino subiendo, penosamente las cuestas de todas las adversidades, en contra del Poder oficial, luchando con la falta de medios que caracteriza a las clases populares y medias españolas, con toda la pesadumbre de la derrota anterior y de las aflicciones padecidas por los adeptos, contra todo esto, en contra, nuestra triunfo electoral no ha sido sino más puro, más brillante, de más autoridad, más grandioso. Y el Gobierno que ha nacido de ese triunfo electoral tiene la autoridad, porque casi es un Gobierno nombrado plebiscitariamente, señores diputados, porque cumplidos todos los requisitos a que obliga la Constitución para formar un ministerio y otorgarle el Poder, como se ha cumplido ahora, la mano popular hacia ya muchos meses que había marcado la dirección que la política republicana tenía que llevar, y yo dije y hace ya un año: volveremos al Gobierno cambiando sobre la opinión pública. (Grandes aplausos.)

El señor Presidente de la Cámara: Se va a preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas, según dispone el Reglamento.

Hecha la correspondiente pregunta, el acuerdo de la Cámara es afirmativo. El señor Presidente del Consejo de ministros: He dicho, señores diputados, que para esta obra política nuestro pensamiento común necesitaba una táctica. Redactamos un programa político. En este programa político, del que no voy a hablar por las razones antedichas, y además por un manifiesto que todo el mundo conoce, ninguno de los partidos o agrupaciones secretarías o políticas que están incluidos en el Frente Popular están total y cabalmente expresados. Ninguno. Todos hemos puesto allí lo que en consideración de la conjuntura política presente, en consideración a las formas y maneras y tiempo en que se planteara la contienda electoral, en consideración al estado del país, en todos sus órdenes, en consideración también a los arrastres de la política pasada, era hacedero y exigible.

Nuestro programa político constituye nuestro programa de gobierno. Me cumple decir, señores diputados, que este programa, suscrito por las fuerzas de esta coalición, que se ha dado en llamar el Frente Popular, nosotros lo hemos de cumplir sin quitar punto ni coma y sin añadirle punto ni coma y lo vamos a cumplir y lo estamos cumpliendo, mientras no hemos podido contar con el concurso del Parlamento, con la celeridad, la urgencia, el

interés que se ponen en una obra pro- greso del Parlamento cuando igualmente se necesita el concurso del Parlamento, y a través de los agentes del Gobierno y de sus autoridades cuando se trate de una función gubernativa y administrativa perteneciente al ministerio. No conozco otro ejecutor de la República del Frente Popular más que el Gobierno, y el Gobierno la realiza bajo el estiramiento de su propia convicción en los términos que he definido antes y que creo ha nacido bien comprendido.

Ahora bien, señores. Este deber que ha caído sobre nosotros va a tropezar en su realización con dificultades que no me he complicado en agrandar en mi propia imaginación, antes del advenimiento de este Gobierno, cuando me era permitido dar cosas y vado jirre a toda la capacidad de mi espíritu crítico, implacablemente crítico conmigo mismo, y me he presentado desde antes de las elecciones las ingentes dificultades con que el Gobierno iba a tropezar, pero no me he asustado. Obedeceré que no os asustéis los demás. (Risas.) Las dificultades son de dos órdenes: las que tienen todos los problemas políticos, que como nadie ignora, ninguno es sencillo. Y luego el Parlamento a deliberar acerca de cualquier proyecto o resolución de Gobierno, o puesto el Gobierno en torno de su mesa a estudiar cualquier disposición o un ministro a trabajar, si todas estas entidades son leales con su capacidad y su conciencia, tendrán que reconocer que todo es difícil, y más los problemas de orden político y de Gobierno, que tiene desgraciadamente a nuestro país.

De cualquiera de las dos maneras que queráis entender la invocación a la lealtad, es cierto que tratándose del Gobierno que yo presido, la invocación y el vocablo están de sobra. Por esta razón, los señores diputados y el Presidente del Gobierno hemos puesto algo de más elaboración del pensamiento político y en la adopción de la táctica del Frente Popular. No es cosa que a mí se me haya encargado o que yo haya descubierto de un perchero al pasar por algún desván de mi casa. Es la propia sustancia de mi pensamiento político del Frente Popular, mientras yo tenga la responsabilidad de presidir el Gobierno del Frente Popular, es una cosa que pertenece a mi propia conciencia de ciudadano, de español y de republicano. (Muy bien.)

Y voy a la obra del Frente Popular, no va con lealtad, sino con algo que está por encima y antes de la lealtad, por propio impulso político vital que me caracteriza. (Aplausos.)

Entiendo así, señores diputados, lo que quiero decir, que este conformismo con mi manera de apreciar esta colaboración y añadido en seguida el que ejecutor de la política del Frente Popular, formado por definiciones y cifras traídas de todos los sectores del Frente Popular del republicanismo y del proletariado y aceptados por todos, el ejecutor de esa política es el Gobierno de la República con el con-

trato de la política cuando igualmente se necesita el concurso del Parlamento, y a través de los agentes del Gobierno y de sus autoridades cuando se trate de una función gubernativa y administrativa perteneciente al ministerio. No conozco otro ejecutor de la República del Frente Popular más que el Gobierno, y el Gobierno la realiza bajo el estiramiento de su propia convicción en los términos que he definido antes y que creo ha nacido bien comprendido.

Ahora bien, señores. Este deber que ha caído sobre nosotros va a tropezar en su realización con dificultades que no me he complicado en agrandar en mi propia imaginación, antes del advenimiento de este Gobierno, cuando me era permitido dar cosas y vado jirre a toda la capacidad de mi espíritu crítico, implacablemente crítico conmigo mismo, y me he presentado desde antes de las elecciones las ingentes dificultades con que el Gobierno iba a tropezar, pero no me he asustado. Obedeceré que no os asustéis los demás. (Risas.) Las dificultades son de dos órdenes: las que tienen todos los problemas políticos, que como nadie ignora, ninguno es sencillo. Y luego el Parlamento a deliberar acerca de cualquier proyecto o resolución de Gobierno, o puesto el Gobierno en torno de su mesa a estudiar cualquier disposición o un ministro a trabajar, si todas estas entidades son leales con su capacidad y su conciencia, tendrán que reconocer que todo es difícil, y más los problemas de orden político y de Gobierno, que tiene desgraciadamente a nuestro país.

De cualquiera de las dos maneras que queráis entender la invocación a la lealtad, es cierto que tratándose del Gobierno que yo presido, la invocación y el vocablo están de sobra. Por esta razón, los señores diputados y el Presidente del Gobierno hemos puesto algo de más elaboración del pensamiento político y en la adopción de la táctica del Frente Popular. No es cosa que a mí se me haya encargado o que yo haya descubierto de un perchero al pasar por algún desván de mi casa. Es la propia sustancia de mi pensamiento político del Frente Popular, mientras yo tenga la responsabilidad de presidir el Gobierno del Frente Popular, es una cosa que pertenece a mi propia conciencia de ciudadano, de español y de republicano. (Muy bien.)

Y voy a la obra del Frente Popular, no va con lealtad, sino con algo que está por encima y antes de la lealtad, por propio impulso político vital que me caracteriza. (Aplausos.)

Entiendo así, señores diputados, lo que quiero decir, que este conformismo con mi manera de apreciar esta colaboración y añadido en seguida el que ejecutor de la política del Frente Popular, formado por definiciones y cifras traídas de todos los sectores del Frente Popular del republicanismo y del proletariado y aceptados por todos, el ejecutor de esa política es el Gobierno de la República con el con-

Gestos y muecas de Madrid

Polémicas para despistar

Aún ahora, cuando se van juntos del Parlamento y juntos se abstienen de participar en las elecciones municipales, se esfuerzan monárquicos y cedistas en hacer ver que son distintos unos de otros. En realidad no era necesario que esta nueva y definitiva coincidencia se exteriorizara para comprender que todas las polémicas y alborotos que se han producido en ellos eran una burda ficción, ideada para poder atacar por diferentes medios, unos desde dentro y otros desde fuera, a la República.

En la llamada derecha republicana no ha habido nunca ningún partidario — a su manera — del régimen actual, con excepción de Miguel Maura, que o podía borrar su actuación prerrevolucionaria, aunque se lo propusiese, como quizá se lo ha propuesto en alguna ocasión. Pero los agrarios, los regionalistas y los melquiadistas hubieran acabado por adaptarse por que su temperamento de caquices a la vieja usanza les hace temer lo todo de cualquier intención subversiva, y por que, al fin y al cabo, en su avatar republicano no les ha ido tan mal. Alguno de sus cabezas llegó, con la República, a cumbres a las que jamás hubiera podido acceder, de subsistir la monarquía.

Pero los cedistas son irrevocablemente antirrepublicanos como los

monárquicos confesos, y su ligazón con éstos no ha quebrado un solo instante desde el 14 de abril. Si se hubiese logrado su «complot» permanente contra el régimen, acaso se habrían tirado los trastos a la cabeza algunos, carlistas y vaticanistas por ver cual de ellos mandaba más o por falta de acuerdo respecto a la forma transitoria que habría de darse al nuevo Estado. Pero mientras exista la República, en su auténtica encarnación, monárquicos y cedistas serán inseparables.

Es, sí, procurar dar la impresión de que viven en perpetua discrepancia. Los monárquicos sin taparrabos acusarán a la Oeda de conformismo y la increparán por no declararse fuera del régimen y por no decidirse a conspirar contra él.

Es lo que hacen actualmente. Monárquicos y cedistas se retiraron, unos tras de otros, de la Cámara y adjudicaron las mismas razones o los mismos pretextos. Goicoechea empleó más latiguillos que Jiménez Fernández; pero esta fue la única diferencia.

Sin embargo, los órganos periodísticos de los monárquicos esforzados se empeñan en dar distinta significación a su actitud y a la de los vaticanistas. Estos, como de costumbre, cumplen con su obligación de no protestar contra los reproches de sus comanditarios, que le simputan el ha-

berse aumentado del Parlamento en defensa de las actas de Granada, y no con ánimo de derritar a la República.

Es cierto, efectivamente, que la Oeda tenía singularísimo interés en que los apuzados de Granada prevaleciesen, por que gracias a ellos hubieran sido diputado uno de los miembros de la trinidad Herrera y Oria, que riñe — por delegación de los dirigentes internacionales del jesuitismo — al vaticanismo español.

Para conseguir el acta de Herrera, la Oeda tuvo que aceptar en Granada el padrinozco caquillo de Natalio Rivas, monárquico de los pies a la cabeza, llámese como quiera hoy, y representante típico de aquellos liberales, que se atrevieron hace veintitantos años a proponer la expulsión de los Ordenes religiosos, no toleradas por la ley de Asociaciones.

Esa claudicación — como al de buscar en Lerroux un editor responsable — no se la censuran los monárquicos a la Oeda, por que ellos también querían salvar a Natalio Rivas... y a Herrera. Lo que les importa — sin profundizar en el tema — es seguir cultivando el embudo de que no aprueban la táctica del vaticanismo, cuando la verdad es que les parece muy bien y les ha servido admirablemente.

Isaac ABEYTUA
(Prohibida la reproducción).

30/11
ha alborotado mucho en algunos pueblos se han cometido desmanes, que el Gobierno manifestaría una simple ridículo si dijera que la república y una cosa obligada si afirma que ha tratado y trata de corregirlos y enmendarlos. Se han producido alborotos en pueblos españoles, también se han producido demasiados alborotos en torno a estos desmanes. Nosotros nos hemos encontrado el día 19 de febrero del año 1936 con un país abandonado por las autoridades, señores diputados. (Muy bien. Muy bien.) Cuando yo me marché del Gobierno, y ya he subido y me elevadamente dos veces, dejó a mis subordinados en su sitio, hasta que los reemplazaran los de mi sucesor, pero el día 19 de febrero, naturalmente, que sin culpa del jefe del Gobierno, no trató de inculpar al señor Portela, S. S. estaba en la Puerta del Sol y sus gobernadores en las provincias, y cuando nosotros, llamados de Gobernación, no había casi ninguno, ni gobernadores, ni funcionarios subalternos en los Gobiernos, ni nadie que pudiese responder ante el nuevo Gobierno de la autoridad provincial y local. Yo entonces sentí la aprensión justificada de lo que podía pasar. (El señor Portela pide la palabra.)

Señores diputados: Yo no he venido aquí a justificar nada, que conste, ni menos exoneraciones y desmanes de la muchedumbre, no. Pero se trata de explicar las cosas y hay que explicarlo hasta su raíz.

Nosotros nos encontramos con esta desamparo de la organización oficial, con el improvisado asenso de este Gobierno al Poder, cosa que nadie ignora, sin la previa preparación de los organismos de mando que un partido tiene siempre dispuestos y, además, señores diputados, con una fuerza nacional sobre las partes más sensibles del sentimiento político español, fuerza que a veces no era imagen, sino una realidad en el cuerpo de muchos españoles. (Los diputados de la mayoría, puestos en pie, tributan al orador una prolongada ovación.)

El Gobierno y su Presidente no justifican nada, no disculpan nada, pero hay que discurrir como hombres y apreciar las cosas desde un sentido general humano, no bajo la gravedad inabarcable de los legisladores o de los gobernantes.

Dejemos llegar un poco a nuestro ánimo el sentimiento de la misericordia y la piedad. ¿Es que se puede pedir a las muchedumbres irritadas o maltratadas, a las muchedumbres hambrientas durante dos años, a las muchedumbres saliendo del penal que tengan la virtud que otros tenemos, de que no aparezcan en nuestra conducta los agravios de que guardamos equisita memoria? (Aplausos.)

(Había que contar con esto, y el Gobierno contaba con ello, y una de las cosas que hemos tenido que aceptar y devolver al encargarnos del Poder de aquella imprevisión e improvisada manera, era la seguridad de que la primera explosión del sentimiento colectivo popular se traduciría en desmanes, que redundarían en mengua de la autoridad política y tal vez en porjuicio del Gobierno.)

Sí, sí, si yo hubiera sido un hombre egoísta le habría dicho al señor Presidente de la República: señor Presidente, por un par de meses que venga, otra a sacrificarse. Y habría cogido el Gobierno sin condiciones de paz y tranquilidad. Yo no he querido echar por tierra semejante carga. La he tomado tranquilamente sobre mí, como estoy dispuesto a tomar otras. (Muy bien.)

Yo sé yo que en torno al orden político no hay sólo el escándalo que legítimamente produce el desmán de una muchedumbre indisciplinada o desobediente, no. Este escándalo lo comparten todas las personas y, sobre todo, los que queremos gobernar dentro de la ley; que nuestro país no sea un campo de agremiación. Ya lo sé. Pero hay la explicación política del suceso. (Muy bien.)

Y eso es lo que ya no es legítimo, y sobre todo, señores diputados, hay que condenar el desmán, el incendio o el asunto, la invasión, como el Gobierno no sólo los condena, sino que ha buscado a buscar la manera de reprimirlos, y sobre todo, de impedirlos.

Hay que condenar el desmán, la violencia, el terrorismo donde quiera que se manifieste y hágalo quien lo haga, yo digo, señores diputados, que me escandaliza en mi conciencia de hombre honrado que una perso-

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Pronto comenzará la construcción del edificio del Banco de España

Para celebrar sesión semanal, se reunieron en el salón de actos del Palacio de la Plaza de la República los concejales señores Arques Payá, Pérez Llorca, López Pérez, Botella Pérez, Sánchez Giménez, Samper Ferrándiz, Martínez Torregrosa, Martínez Sansano, Alamo Ramos y Mora Valero, bajo la presidencia del alcalde popular don Lorenzo Carbogall Santacruz.

La sesión empezó a las seis y treinta de la tarde y finalizó una hora después. Leída y aprobada la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el 27 del pasado mes de marzo, se dio cuenta a la Corporación por mediación del secretario don Juan Guerrero de las disposiciones aparecidas en la presente semana en la "Gaceta" de Madrid y en el "Boletín Oficial" de nuestra provincia que afectan al Municipio.

ASUNTOS DE URGENCIA
Con carácter de urgencia, se da cuenta a la Corporación de un comunicado de la Delegación Marítima para que la presidencia nombre un señor concejal para que forme parte de la Junta de alistamiento que tendrá efecto el próximo domingo. Para este fin, se nombra a don José López Pérez.

ASUNTOS DE FOMENTO
Por no asistir el número suficiente de concejales para su aprobación, que fueron sobre la mesa varios proyectos de reforma urbana y expropiación de fincas. También quedó sobre la mesa, por no asistir bastante número de concejales para su aprobación, un expediente de modificación de alineaciones en terrenos del Pla del Bon Repos, comprendido dentro de la zona de urbanización de la calle de San Carlos y las avenidas de Jaime Segarra y General Elzaccin, aprobadas por la presidencia.

DECLARACIONES DEL SEÑOR BLASCO GARZÓN
Madrid, (teléfono). — El señor Blasco Garzón ha manifestado a los periodistas que ha quedado restablecido el servicio bisemanal entre América y Melilla por que un solo servicio era insuficiente para atender a las necesidades comerciales. Añadió a este respecto y ministro:

—Este aumento lo teniam solicitado los diputados por América. Se ha estimado justa la petición. Igual se hará en todos los casos sin violentar los contratos vigentes con las compañías de navegación. Debemos conceder a Almería un trato de favor por la necesidad de fomentar la industria y el comercio de la provincia, una de las más necesitadas. Además, aquel puerto es uno de los mejores no solamente de la región sino de las costas de levante y tiene un interés excepcional, dada su proximidad a Marruecos.

—Merced a la gestión del delegado del Gobierno en la Telefónica, secundada eficazmente por el director de la empresa capitán Roth, se ha conseguido el regreso de todos los despedidos en 1931. El Gobierno aumentará su intervención en dicha compañía, pues deseamos que dentro de los límites del contrato, los directivos sean personas ajenas al Estado. Tengo el criterio de que los asuntos de comunicaciones no pasan e momento alguno a la política. Deseo declarar que la gestión de capitán Roth es inteligente, secundando la iniciativa del Gobierno.

Hablando de las comunicaciones marítimas dijo que desea acelerar la aprobación de la Ley Antidesastrosa no solo para las comunicaciones sino para las construcciones marítimas.

Dijo luego el ministro:
—Aspiro a formar un Estado de la marina mercante. Inmediatamente leé y apruebe proyecto que abarcará dos puntos fundamentales: primas de navegación y primas a la construcción. Sucesivamente presentaré otros.

Finalmente dijo el señor Blasco Garzón:
—Tengo el propósito de restablecer las delegaciones marítimas en la Marina militar.

El señor Azaña ha recibido varias visitas
Madrid, (teléfono). — En el Palacio de la Castellana ha recibido esta mañana el jefe del Gobierno señor Azaña la visita del embajador de los Estados Unidos.

También ha sido visitado el señor Azaña por varios diputados.

Vista de A. Chapuli Galán
DEPOSITO DE CEMENTOS LAFARGE Y FUNDIDO.
Ministerio de Estado

Madrid, (teléfono). — En el Ministerio de Estado, el señor Barcia ha recibido esta mañana la visita del embajador de Bélgica, yamboshañificado el Tratado comercial hispano-belga.

El señor Barcia dijo a los periodistas que se facilitará una nota conteniendo los beneficios que se obtienen en este nuevo Tratado.

El subsecretario de la Dan Marceilo Domingo
Gobernación señor Cremades, hace interesantes manifestaciones

Madrid, (teléfono). — Al recibir esta tarde el Subsecretario de Gobernación don Juan José Cremades Fons a los informadores, les ha manifestado:
—Recibo noticias de la solución de diversos conflictos en provincias. El Gobernador civil señor Valdés propuso una fórmula para resolver la crisis e n la industria textil de Alcoy (Alicante), que ha sido aceptada, solucionándose la situación.

Luego el señor Cremades facilitó el texto del decreto suspendiendo las elecciones municipales y dejando sin efecto las operaciones electorales practicadas como consecuencia de la convocatoria.

Ministerio de Trabajo
Madrid, (teléfono). — El Subsecretario de Trabajo manifestó a los periodistas que se ultiman los proyectos interesantes para cumplir los compromisos contraídos, que se discutirán con relativa rapidez.

Uno se refiere a la tramitación de los recursos contra los fallos de los jurados mixtos, que se tramitarán con arreglo a la legislación de Largo Caballero.

Otro se refiere a las bases que servirán para redactar la nueva Ley de Jurados mixtos.

Añadió que existen planteados muchos conflictos, aunque menudos. Son consecuencia de decreto de readmisión especialmente en la parte relativa a indemnizaciones, reparaciones, traslados, postergaciones y desaparición de servicios médicos y jubilaciones.

Finalmente terminó el conflicto de los obreros de carga y descarga en los puertos. Dijo luego:
—Recibo muchas quejas con motivo del turno forzoso en los trabajos del campo. Esto obedece a que los patronos habían constituido un monopolio para la colocación de los obreros.

Añadió el Subsecretario:
—Considero injustificado el revuelo de los estudiantes para ingenieros con motivo del convenio con Francia regulando las condiciones de trabajo de los españoles e Francia y de los franceses en España. No es exacto que se establezca la equiparación en los títulos.

Finalmente dijo que además de reorganizarse el Patronato antituberculoso se estudia la creación de organismos para combatir el cáncer.

Alicante en la "Gaceta"
Madrid, (teléfono). — La "Gaceta" dice: «Se ha tenido a bien jubilar a petición propia, por haber cumplido más de sesenta años de edad y con la pensión máxima de doce mil pesetas, a Juan Ferrer Orts, Ntario de Elche.»

«Vista la comunicación elevada por el Patronato Local de Formación profesional de Alicante proponiendo se nombre co mo caraceter interino a Vicente Matías Piqueras para el cargo de maestro de taller de carpintería y a Elneterio Pascual Elai para los talleres mecánicos, ha acordado aprobar la anterior propuesta.»

«Ha resultado este Ministerio nombrar a José Agulló Asensi, Vocal del Patronato de Formación profesional de Alicante.»

Lea Vd. El Luchador
Ante las elecciones
Izquierda Republicana

AYER, CON EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO, SE VERIFICÓ LA ANTEVOTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS

Durante el día de ayer se celebró en los locales de Izquierda Republicana la antevotación para designar os candidatos que integrando la candidatura republicana representarán al partido en las elecciones municipales del día 12 de abril.

En todo momento se vió el salón atestado de afiliados. Por una mayoría considerable fué elegida la candidatura siguiente:
Concejales titulares: Lorenzo Carbogall Santacruz, Marcel Samper Ferrándiz, Casimiro Arques Payá, Eue-

terio Sánchez Giménez, Frankín Albricias Gostz, Luis Giménez Esteve, Juan Marcell Martínez, Antonio Alcazar Parra, Antonio Eugenio Diaz, Salvador Martí Forment, Eugenio Ribelles Pérez.
Concejales suplentes: Francisco Ribelles Pérez, Antonio Antón González, Francisco Cremades Iborra, Rafael Iváñez Llobregat, Federico Lleó Miranúa, Miguel Ibanera Segura, Alfredo Botella Rufo, Rafael Guardia Benussi, Bernardo Moreno Ríos, Alfredo Javaloy Sebastián, Bernardino Gómez Iborra.

El resultado de la antevotación ha sido acogido con grandes simpatías y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido (higercloridia), etc. Caja, 245 y 250 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipocloridria), etc. Frac., 475 pesetas.

na que anda por ahí, cualquiera (naturalmente, no aludo a nadie), que una persona que anda por ahí, cualquiera gente de la calle diga: «¿Han quemado tres iglesias, ¡quién horror! Yo también digo que si no que horror, qué tontería y qué lástima. Pero dicen: «¡Ah! ¿No han matado a Tulano? hombre que lástima! A ver si otra vez apuntan mejor. (Grandes aplausos). Cuando en la conciencia de una persona honesta como quien se expresa cerca de mí se produce esta aberración, esta monstruosidad de encontrar justamente vituperable un desmán, o una violencia sobre las personas según el lado político sobre el que recae el desmán yo digo que esto es indicio de una perturbación gravísima en el espíritu español, de una pérdida de sentido moral envenenado por las contiendas políticas o por lo que sea y a cuyo remedio hay que acudir prontamente. Y este remedio, aparte de lo que el Gobierno pueda hacer por él en gubernativo impidiendo, corrigiendo y subsanando las violencias de la muchedumbre y actuando a la corrección jurídica de los desmanes sobre las personas o sobre los bienes de las personas, hay que acudir al remedio de esa aberración del espíritu español que consiste en el eclipse total del sentimiento de la justicia y del sentimiento de la piedad, y hay que acudir con una obra desde el Gobierno subsanando las vías usales en España de gobernar y haciendo saber a todos que hay un modo honesto honrado, de entender la vida pública, dentro de la cual caben todas las competencias y todas las oposiciones, que hay un respeto a la ley y al derecho de los demás que nadie está autorizado a traspasar. (Muy bien.)

Hay un modo, señores diputados de agredir a la política republicana del que quiero hacer especial mención, porque estos días está causando estragos, quizás he dicho demasiado, estragos, no; inquietudes, incertidumbre, por lo menos en Madrid. Es una cosa manifiesta que la pasión de las luchas políticas en que estamos envueltos los españoles desde hace ya años, propende demasiado a resolver las cuestiones por la violencia, que ha llevado a infundir en la conciencia del público militante en los partidos, cabalmente en el que no milita en los partidos, una presunción de la catástrofe y una sensibilidad irritada y violenta, que pone a las gentes en una inquietud tal que las inquiete y no las deja vivir con reposo, y así actualmente, conocemos y conoce el Gobierno, porque al fin y al cabo, el Gobierno no vive en la luna, dos corrientes de pánico, una más intensa que la otra; las dos peligrosas, pero con diferentes clases de peligro. Por una parte hay la corriente de pánico, supuestas subversiones posibles, el orden social, mucha gente, mucha, nada por ahí desatada, imaginando que un día de estos España va a amanecer constituida en soviet; que se va a acabar la sociedad española, en su organización actual, y que el Gobierno, sorprendido, dominado por una insurrección de esta especie, más o menos pacífica, va a coger la constitución y los símbolos del Poder y se los va a entregar a quien se los pida. Que esto lo piense el vulgo y lo crea el vulgo, y el vulgo no me sorprende aunque lo sienta; pero que lo crean los que lo propagan y lo sostengan personas que conocen la política y militan en ella, ya me parece que pasa de los límites de lo licito y de lo tolerable y constituye una agresión. ¿Sabeis por qué? Porque a favor de ese ambiente de pánico, de esta corriente de pavor, de esta amenaza vocada y comunicada en conversaciones, en espectáculos públicos, en la calle y en el café; a favor de esta corriente, se crea la atmósfera necesaria para que los golpes de fuerza y de violencia sobre el país prosperen. (Muy bien.)

Yo no creo que la difusión del pánico sea una cosa inocente; prende en espíritus inocentes y prevenidos, pero los conductores y propagadores de las especies tenebrosas saben lo que hacen; porque en ninguna parte han corrido peligro en libertad, la democracia, las instituciones liberales y republicanas, si no a favor de un sobrecogimiento de la totalidad o de la mayor parte de la masa social atomizada o asustada por unos peligros de esta especie. Yo, señores diputados, os diría y creo que puedo decirlo, no solo a la Cámara, sino a todo el país, que eso es una inmensa patraña, que nosotros, como Gobierno, dentro de la constitución y de las leyes republicanas, consentimos toda la propaganda legal, licita, tal como la definen las leyes; pero que somos un Gobierno claudicante, delante de la subversión social, ¡quién lo ha pensado!

También la inversa es falsa. La otra corriente de pánico que chocca con ésta y forma un remolino en que estamos viendo envuelto, por lo menos a Madrid procede del punto contrario; y me importa decir que es igualmente un fantasma. Cuando se está en el Gobierno, sobre todo cuando no estoy yo en el Gobierno, cosa que ocurre algunas veces (risas), siempre que se habla del orden público los ministros suelen excederse en afirmaciones que saben mejor que yo cuán fáciles les ha sido a los ministros encargados del orden público y a los jefes de los Gobiernos prorumpir desde aquí en bravatas estentóreas, asegurando la posesión del mando y la prontitud de las represiones. Yo, señores, no diré nunca una bravata. No la he dicho jamás. No he venido a gobernar a España con una tranca ni con una bolsa de dinero para corromper. (Muy bien.)

Los españoles están acostumbrados a que se les pegue o a que se les corrompa desde el Poder. Yo no pego trancas ni corrompo a nadie (Aplausos) Tengo la pretensión de gobernar con razones. Mis manos están llenas de razones, fundadas, en mi propio derecho y en mi propia historia política y en las experiencias a que he aludido hace unos momentos. No somos ni verdugos ni títeres. No estamos a merced de una obediencia de la cólera ni a merced

de la cólera de los demás. Gobernamos con razones y con leyes. ¡Ah! El que se saiga de la ley ha perdido la razón y no tengo que darle ninguna. (Muy bien.)
Si la Cámara o el señor Presidente cree que me alago excesivamente, callaré enseguida. (Denegaciones)
Hay otro género de obstáculos que son más normales, que no nacen de la nerviosidad del espíritu español y si queréis, del espíritu madrileño. Aludo a las agresiones y reacciones ofensivas de los intereses lastimados por la política del Gobierno. Si es cierto, vamos a lastimar intereses. ¡Que le vamos a hacer! Vamos a lastimar intereses cuya legitimidad histórica no voy a poner en cuestión, porque aquí no estamos en las Académias, pero que constituyen la parte principal del desequilibrio que padece la sociedad española, y siendo función política republicana contribuir en lo que esté de su parte mientras le asistan las fuerzas políticas del Frente Popular a corregir mediante la ley ese desequilibrio de la sociedad española, naturalmente, nosotros tenemos que atacar a los intereses en que ese desequilibrio aparece más manifiesto.

Comenzamos a hacerlo en las Cortes Constituyentes y señores diputados, muchos de vosotros estáis aquí conmigo y recordáis que se nos dijo que destruíamos la economía española. Ahora quisiera los que nos acusaban de destruir la economía española que aquella obra política no se hubiese interrumpido, porque ahora, señores, el sacrificio tendrá que ser mayor. (Muy bien.)
Nosotros, mientras la ley nos dé medios para ello, venimos a romper toda concentración abusiva de riqueza, donde quiera que esté, a equilibrar las cargas sociales con arreglo a un criterio que ni es nuevo ni lo hemos inventado nosotros; pero que se dirige a la extirpación del parasitismo oligarquizante y a no considerar en la sociedad española más que dos tipos de hombres: los que colaboran en la producción y los que viven del trabajo y a costa de la labor ajena. (Muy bien.)

Estos hombres parásitos, holgazanes que de la sociedad española está plagada en todos sus órdenes, porque también los hay en las clases humildes, no pueden tener ante nosotros valor alguno. A eso va nuestra política, y si hay gentes en la sociedad española que por privilegio histórico o económico, o por lo que fuere, han disfrutado hasta hoy del extraño poder de vivir de generación en generación, de lo que otros hacen, es preciso considerar que también en España hay millones de ciudadanos españoles que no viven ni trabajan, sino que no pueden vivir porque no trabajan.

Este atroz desequilibrio, este irritante desequilibrio, que no es de ahora y no lo ha instaurado la República, que constituye una herencia de la sociedad española, como de otras del mundo, ya no la soporta la conciencia colectiva, ni la conciencia de los hombres justos; no la soporta, y como no la soporta, estamos en la obligación, si el posible y si vosotros, diputados, queréis prestar vuestro concurso a esta obra, de iniciar por esos caminos una rectificación, naturalmente yo no voy a incurrir en el candor—no me he hecho todavía una reputación de candoroso—de aconsejar ni de esperar que una clase social se suicide, no; ninguna clase social se ha suicidado jamás. Pero es preciso también tener en cuenta que ninguna clase social se ha dejado perecer en la desesperación y se presentará para los privilegiados de España la opción entre acceder al sacrificio o afrontar los efectos de la desesperación. Nosotros con plantear el problema y traer aquí los medios de iniciar una resolución bajo la enseña republicana, hemos cumplido con nuestro deber. Si la reacción ofensiva de los intereses lastimados llega a producir lo que se produjo contra la política de las Cortes Constituyentes, señores diputados, habremos perdido la última coyuntura legal parlamentaria y republicana de atacar de frente el problema y resolverlo con justicia. Prolongados aplausos.

Cuando nosotros atacamos la política en estos términos, tenemos la convicción de acometer una obra de volumen nacional, de importancia nacional. Entiéndase, señores, que cuando yo empleo la palabra nacional, no sueña hacerlo, mejor dicho, no lo hago nunca, en el sentido de decir que lo nacional es lo unánime. Es frecuente creer y decir que una cosa es nacional con motivo para elegir la unanimidad o fundándola en una supuesta unanimidad. No, no, no. Hay problemas de orden nacional y soluciones de este interés y de esta importancia, que serán probablemente rechazados por partes importantes de la nación.

Cuando yo hablo de «nacional», me refiero a la bignitud, volumen y contenido de los problemas. A aquellos intereses a que afectan y a la posición en que se coloca el Gobierno republicano para afrontarlos y resolverlos. Y además comprobado es. El año pasado no existíamos. Ha venido el triunfo electoral y ¡ved qué maravilla!—todo el mundo ha caído ahora en la cuenta de que en España no hay, más política posible que la que está el Gobierno representa. ¡Ya véis qué des cubrimiento! Yo estoy habituado a que me den la razón tardíamente, porque esto es lo que yo venía diciendo hace tres años, y espero que por esta vez, y en las cuestiones que se van a presentar, se me dé la razón a tiempo.

Por último, señores diputados, nosotros, mientras contamos con la asistencia política de los partidos de la coalición electoral, estamos dispuestos a cumplir nuestro deber con la fría, tancañada que corresponde a quien es, pero persuadido de que nos jugamos la

última coyuntura. Mucho me importaría fracasar—no por mí, un político siempre fracasa—me importaría fracasar, repito, por la política que nosotros representamos, pero me importa menos fracasar que tener razón, y nosotros tenemos razón. Los hechos y las experiencias han venido a probarlo.

Supongo que se creará señores diputados, que, después de este año y del anterior y del más allá, la demostración que ha hecho el pueblo español el 16 de febrero significa mucho. Nosotros le damos todo su valor toda su amplia significación. Espero que se den todos los demás.

Gobierno con la ley, Gobierno con la Constitución de la República—para la cual no tenemos reservas ni segundas intenciones—, aunque sea malaj aunque sea discutible, porque en la Constitución de la República nosotros vamos ante todo el significado político del Código del Estado español.

Ampliación e iniciación y mejor de la obra comenzada en las Constituyentes; iniciación de otras cosas que enumeraremos cuando se discuta aquí el programa ministerial; coa boración con las Cortes, porque así como hemos tenido que cumplir—¡fijos bien en esto!—el deber legal y moral de acudir al sufragio para recuperar la posición que nos correspondía a nra República, el deber legal y moral que tenemos de contar con el sistema parlamentario y con las Cortes para llevar a cabo la obra que tenemos anunciada. Me permito observar que ésta es, quizás la postura coyuntural que tenemos, no sólo del desenvolvimiento pacífico y normal de la política republicana y del asentamiento definitivo del régimen republicano en España—quiere decir definitivamente, pacífico—, sino también en el régimen parlamentario. Desde todos los puntos de vista se le asienta. Sus defectos son manifiestos y apremiantes, pero nos queda todavía el reducto del Parlamento como garantía de publicidad y de autoridad.

Salvemos la institución, republicana, obra republicana de carácter nacional que el Gobierno va a emprender, la asistencia aunque sea de oposición, del Parlamento español, que es el Parlamento de la República.

Salvemos la institución, republicana, y hagamos todo lo posible para que, por razón de eficacia y estabilidad, no naufrague también el último reducto donde se asienta la libertad civil. Yo no quisiera verlo perecer. Hay remedios todo lo posible por que no perezca. Pero consideremos también, señores diputados, que si nadie personalmente puede decidir su destino—y nosotros no estamos dispuestos a estudiarlo—, tampoco las repúblicas pueden decidir el que les está reservado en el secreto del porvenir.

Trabajemos por descubrir el destino de la República y sepamos leer que es paz y justicia social y pacificación moral del país y contienda civil, con toda la acritud y violencia que las pasiones y los intereses quisieran desencadenar entre nosotros, pero bajo la égida nacional de la España republicana, de la ley republicana y bajo la responsabilidad de unos hombres que han comprometido, no sólo su porvenir y su entusiasmo, sino su propia reputación y casi casi el vínculo que les liga al amor histórico del pueblo español. (Muy bien. Los diputados puestos en pie tributaron una ovación clamorosa, interminable, al Presidente del Consejo, que es felicísimo por numerosos diputados.)

PROTEJE LA PIEL DE LOS NIÑOS BALSAMO BEBE
JABON CREMACAO VUELVE EL CUTIS A LA INFANCIA

JABON CREMACAO VUELVE EL CUTIS A LA INFANCIA

GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT
Sufrá usted del estómago TOME

VENTANA

CONSUELO POSTUMO

En los últimos tiempos del Straperlo...

DIALOGO MURAL

Como es sabido, en las semidúas...

GRANDES REMEDIOS

Querida «Mirador» de Barcelona...

LA GIGESCA

«No es completamente imposible...

ma para detener la actividad de los ladrones.

Finalmente, un vecino tuvo una idea...

EL ANTICRISTO NAZI

Según el «National Zeitung» de Basilea...

Antes de comer: «Führer, nuestro Führer...

MAS DE DEPORTES

Hockey

EL GRAN PARTIDO DE MAÑANA

Mañana a las once jugarán un interesante partido...

«A NOI, L'ABISSINIA!»

Una columna italiana avanza penosamente...

Un soldado aún tiene aliento para preguntar...

«El Duca, tiene siempre razón verda-

«Claro —contesta con aire de extrañeza...

«Porque prometió a los italianos un lugar bajo el sol...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alicante

Con el fin de aliviar de algún modo la situación de las clases sociales...

Con este acto se favorece a los empeñados más menesterosos...

El número de los lotes que se libran es el de 6.660...

Table with 2 columns: Lote number and Price.

La devolución tendrá efecto durante los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 17 y 18 de abril...

Table with 2 columns: Lote number and Price.

En beneficio de las mismas personas interesadas...

Alicante a 31 de Marzo de 1936.

LA DIRECCION

Automovilistas USAD EL SUPERCARBURANTE «MONOPOL» A 0,91 LITRO

Automóviles y Camiones usados de todas clases a precios ventajosísimos...

MAS DE DEPORTES

Hockey

EL GRAN PARTIDO DE MAÑANA

Mañana a las once jugarán un interesante partido...

«A NOI, L'ABISSINIA!»

Una columna italiana avanza penosamente...

Un soldado aún tiene aliento para preguntar...

«El Duca, tiene siempre razón verda-

«Claro —contesta con aire de extrañeza...

«Porque prometió a los italianos un lugar bajo el sol...

Arte y artistas

PRINCIPAL

El gato montés

Reaparece hoy en el Principal la compañía de Leopoldo Gil...

TEATRO DE VERANO

Vodevil

Esta noche debuta en el Verano la compañía de vodevil que dirige Daniel Akberic...

agrupaciones Profesionales

A todos interesa conocer la finalidad que persigue esta entidad...

Lea EL LUCHADOR

BRILLADEN DENTIFRICO PERFECTO

Los Nuevos Polvos de Arroz «Aspecto Mate» son IMPERMEABLES

El Descubrimiento Más Sensacional Desde Que Se Inventaron Los Polvos De Arroz

NO MÁS BRILLO EN LA NARIZ

«aspecto mate» de fresca y juvenil belleza...

Audiencia

Homenaje de desagravio a D. Marcelino Domingo

El pasado domingo, con asistencia del diputado a Cortes de Izquierda Republicana...

Señalamientos para el lunes

El lunes se verá una causa procedente del Juzgado Sur de esta capital...

Movimiento de aviones en el Aeródromo del Alted (Alicante)

Las 9.33 avión correo de Air France procedente de Casablanca con 5 pasajeros.

Fogueres de San Juan

Gran baile en las Carolinas

Esta noche, a las diez, y en el salón que posee la Comisión de la Foguera de Carolinas Bajas...

Sucesos

Dos hombres atropellados

Ayer tarde fueron asistidos en la Casa de Socorro de varias erasiones leves...

Gobierno Civil

Tranquilidad absoluta

El secretario particular del Gobernador, don Eduardo Planellas Guisjarro...

Cartelera de espectáculos

Table with 2 columns: Theater name and Show details.

Colegio Politécnico «San José»

Las clases de preparación para los cursosillos convocados y para el ingreso a oposición al Magisterio...

HOY Sábado 4 Gran éxito «TIEMPOS MODERNOS» EL POEMA DEL MAQUINISMO EL FILM QUE LE HARA REIR Y LLORAR CHARLOT EL ETERNO VAGABUNDO, QUIJOTE MODERNO

Deportivas

COMENTANDO...

¿PODRAN SER CINCO?

El Athletic de Bilbao puede resolver el domingo a costa del Madrid la incógnita de quien será el campeón de Liga 1936-1937. Si el domingo pierde el Madrid en San Juan su partido contra el Osasuna, habrá perdido con ello todas las esperanzas de alzarse el título, pues la victoria que seguramente obtendrán los bilbaínos en su terreno sobre el Barcelona, les habrá separado con tres puntos, a estas alturas imposibles de superar. Así pues el domingo puede resolverse la incógnita. Una incógnita bastante descriptiva, ya que el Athletic por los partidos que le quedan jugar en su terreno (2) hace que casi se vea en él el futuro y una vez más triunfador de la Liga.

No obstante si el domingo ganara el Madrid a los osasunistas podría mantener la esperanza—una esperanza algo remota ya que en el último partido mientras él ha de jugar en el Patronato contra el Betis, el Athletic ha de recibir la visita del Osasuna—de arrebatar con el mínimo de probabilidades el título de los bilbaínos. En fin muchas cosas tendrían que pasar para que el Athletic no se quede campeón; ma no obstante como la Liga esta plagada de sorpresas, siempre hemos de estar prevenidos para que no nos sorprendan demasiado.

Apesar del esfuerzo del Racing y del Oviado por poner en un bote a los bilbaínos, su gesta ha venido demasiado tarde. Unos cuantos partidos antes el triunfo podía haber sido para uno de ellos, pero como decimos más arriba a estas alturas y ya casi al final de la Liga, no han conseguido poner un poco de interés al torneo y hacer que el aficionado consulte con apasionamiento su cuadro de clasificaciones.

En la clasificación intermedia el interés está supeditado solamente a los nombres locales. Tanto el Hercules, como el Barcelona, Valencia y Betis parecen encontrar demasiado al centro para poder inquietarse por la cabeza ni por la cola.

En San Juan Osasuna y Madrid deben jugar un partido de los buenos. Los dos luchan por alcanzar algo. En lo que respecta al Osasuna, la tranquilidad y al Madrid el título que, ¡ay! lo ve en la luna. Apurado triunfo del Madrid o un empate será el resultado. En el Patronato el Betis lo bajará un poco los humos a los santanderinos. No vencerá por muchos el Betis, pero si por los suficientes para adjudicarse los dos puntos. Un dos cero será el resultado máximo que les concederemos.

En Bardin el Hercules luchará con interés está supeditado solamente a los nombres locales. Tanto el Hercules, como el Barcelona, Valencia y Betis parecen encontrar demasiado al centro para poder inquietarse por la cabeza ni por la cola.

de escándalo herculiano porque este año el cinco no ha aparecido aún en el marcador, pero... ¡quien sabe!

En Sarriá el Español-Valencia debe decidirse a favor de los propietarios. Lo contrario sería pedir a gritos el descenso. Al Valencia le interesan menos los puntos, y no hará mucho por conseguirlos. Un tres cero para el cuadro de Solé estará bien.

Por último en el Metropolitano el Athletic vencerá al Oviado por la mínima, pero los de Lángara les darán mucho que hacer. Debe vencer el Athletic aunque solo sea engordar para morir, y para que el Oviado deje tranquilos a los que andan a la greña.

El partido más interesante de esta fase final de segunda Liga se juega en Balaidos. El Ceita y Arenas lucharán en partido de segunda vuelta. Todas las ventajas están de parte de los de Vigo y triunfará para alejar ya definitivamente el peligro del Arenas. Si vence el Arenas podrá decir: Ahora que los zaragozanos se las entiendan con él.

El Zaragoza en Torrero recibe al Murcia. Los fuencabentes se juegan una carta decisiva, en este match, pero el Zaragoza también se la juega y por eso puestos los dos en ese plan el Zaragoza llevará la mejor parte: Primero porque hoy es más equipo que el Murcia, y segundo porque juega en su casa y allí, las huestes de Lerín son gente.

Y por último Girona y Jerez jugarán en Vista-Alegre un match que no influirá nada en la clasificación. Jugarán por pasar el rato y por cumplir los preceptos de Mr. Cabot.

Todo eso es lo que hay, en primera y segunda Liga.

Ramón G. LEON

MAÑANA EN BARDIN, SEVILLA-HERCULES

A las 4 en punto de la tarde pisarán mañana el césped de Bardin los once del Sevilla y el Hercules, para disputar el penúltimo match, que se celebrará en nuestro campo, correspondiente al Torneo de primera división de Liga, de la actual temporada.

Lo que decir tiene la importancia que encierra este partido, por lo que respecta al once visitante, que viene a Alicante, dispuesto a lograr la victoria y con ella los tan preciados puntos, que podrían tal vez alejarlo de la cola si el Osasuna y el Español, sus superiores inmediatos se aferrarán mal día.

Siempre ha sido el Sevilla, actual campeón de España—el once que ha sabido erguirse gallardamente en los peligrosos momentos y precisamente recordamos aún trascendental partido, que se jugó en el Stadio Metropolitano de Madrid, entre los propietarios y el cuadro andaluz, que se decidió, por este último, después de una brillantísima actuación.

Tienen en sus filas, elementos tan destacados como Elizaguirre, portero que ha defendido el marco de la selección española, en más de una ocasión, y que si lo juzgáramos por sus actuaciones de Alicante, lo consideraríamos superior a Ricardo Zamora.

En el centro del ataque figura Campanal, el discutido centro internacional. Por inteligencia y concepción de juego lo preferimos al ovetense Lángara.

También juega Fede el hombre de las patillas y su juego eficaz y práctico, hace que sus delanteros se muevan sin descanso, por el continuo alimento, que el «patillado» les presta en magnífica colaboración con Segura, el eje del equipo, que es así mismo, otra figura destacada del once andaluz.

Forma el Sevilla, un conjunto nada despreciable y como por otra parte todos sus componentes despliegan un gran entusiasmo, no estaría de más estar ojo alerta, no fuera que a nosotros nos ocurriera lo que al Oviado con el citado equipo, que confiado en extremo por la clasificación que desde hace varias fechas ocupa en la tabla, no pudo hacer otra cosa que empatar en el propio campo asturiano. Y para ello hubieron los ovetenses, jugar muchísimo y bien, ya que los andaluces les superaron en la mayor parte del partido.

A nuestro equipo, bajo el aspecto puntuable, no interesa la victoria. No queremos señalar con ello, el menor asomo de susceptibilidad, hacia el mal intencionado, sino únicamente indicar que el cuadro alicantino no perdería nada con no conseguir los dos puntos de este encuentro.

Poro ¡ah! ¡y el prestigio del Hercules, que en la actual temporada, ha sido el tema de toda conversación deportiva, por su brillante campaña?

Esto es lo que nos conviene aclarar en contraposición a lo que decimos en el párrafo de la puntualización.

El Hercules saldrá mañana, a ratificar ante su público lo justo de su bien.

¡DEPILACION! PERFECTA INMEDIATA SIN PELIGRO SIN MEDICAMENTOS

Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente. Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado 10.040 MADRID

Don.....domiciliado en.....provincia de.....calle de.....número.....desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (7)

Art. 8.ª La carrera se dará por terminada veinte minutos después de llegar el primero.

Art. 9.ª En esta carrera se disputarán los premios siguientes:

1.ª Una preciosa copa donada por don A. Baquedano, de Valencia

2.ª, 3.ª y 4.ª Una medalla a cada uno alegórica de ciclismo.

PRIMAS

Se podrán otorgar las que se reciban hasta media hora antes de dar la salida y se comunicará a los corredores por medio del locutor.

Art. 10.ª Queda prohibido terminantemente el uso del cambio de marchas.

Art. 11.ª Las reclamaciones deberán presentarse por escrito en el plazo de dos horas después de terminada la carrera, acompañadas de dos pesetas, que serán devueltas si la protesta es razonable.

Estas protestas serán presentadas a la entidad organizadora «Rik-Rak», organismo deportivo.

Art. 12.ª Se nombrará un Juez-árbitro de la carrera, cuyas decisiones serán inapelables referente a la clasificación u otros asuntos relacionados con la carrera.

Art. 13.ª El hecho de inscribirse a esta carrera demuestra plenamente la aprobación de este Reglamento en todas sus partes.

Art. 14.ª Todos los casos no previstos en este Reglamento, se regirán por el general de carreras de la Unión Velocipédica Española.

El lunes próximo, daremos a conocer a nuestros lectores, el resultado de esta prueba, que deseamos constituya el primer éxito de sus organizadores.

LA JORNADA DE MAÑANA PARTIDOS Y ARBITROS CORRESPONDIENTES EN BARDIN, EL COLLEGIADO MADRILEÑO, MELCON PRIMERA DIVISION

Español-Valencia, Zabala Athletic de Bilbao-Barcelona, Hernández Areses.

Madrid-Osasuna, Iturralde. Betis-Racing Santander, Ricardo Alvarez.

HERCULES-Sevilla, Melcón. Athletic de Madrid-Oviado, Ostalé.

SEGUNDA DIVISION

Xedex-Girona, Canga Argüelles. Gelta-Arenas, Escartín. Zaragoza-Murcia, Vilalta.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Sabadell-Mallorca, Duce Sporting-Deportivo de La Coruña, Simón.

Levante-Baracaldo, Casterlenas. Malacitano-Athletic de Tetuán, Alvarez Orriols.

CAMPEONATO REGIONAL AMATEUR

Mañana a las 10.30, en el campo del Benalúa, se jugará un importante encuentro entre los propietarios del terreno y el Sportman de Elche.

El alicantino de ser el visitante líder de este Torneo y la pasada victoria del Benalúa sobre el Hercules, hace que el partido en cuestión se presente interesantísimo, ya que andan las fuerzas igualadas y el entusiasmo también es muy parecido en los dos equipos.

Ciclismo

Mañana domingo se celebrará la prueba «Primera de preparación» que organizada por nuestro colega, el semanario deportivo «Rik-Rak» como entrenamiento para la próxima Vuelta a Alicante, se correrá en las afueras de fogueres.

Consta esta prueba de 30 kilómetros; está reservada exclusivamente para neófitos y la salida que se dará en el Paseo de los Mártires a las ocho de la mañana, comprende el siguiente itinerario:

Paseo de los Mártires, Estación de la Marina, Albufera, Playa de San Juan, Playa del Campello, empalme carretera de S'ila, Campello, San Juan, Santa Fez y Alicante.

El Reglamento porque se ha de regir dicha prueba, es el que sigue:


Artículo 1.º El semanario deportivo «Rik-Rak», domiciliado en Alicante, Sagasta, 24, organiza una carrera ciclista que titula «Primera de preparación» y tendrá lugar el día 5 de abril de 1936, a las ocho de la mañana.

DR. AGULLO (SANTIAGO)
Especialista del sistema nervioso
DEL HOSPITAL Y MANICOMIO PROVINCIAL POR OPOSICION
Ex-Médico Especialista de varios Sanatorios y Facultades de Suiza, Francia, Alemania y Fusi
Ha trasladado su consulta de la calle de Calatrava, al Paseo de los Mártires (Casa Carbonell), Teléfono 1479
Jueves, Miércoles y Viernes: de 4 a 6; Martes, Jueves y Sábado, de 11 a 1

BICICLETAS A PLAZOS Y CONTADO



Casa DELMONT
Calle de San Vicente, número 16 - Alicante



TRIUMPH PORTABLE NUEVO MODELO
HAY MUCHAS MAQUINAS DE ESCRIBIR BUENAS PERO PORTABLE TAN COMPLETA Y DE ACERO TEMPLADO EN SUS PARTES VITALES COMO LA TRIUMPH NINGUNA

3 TIPOS PERFECTA-NORMAL Y DURABEL
3 PRECIOS DIFERENTES
5 AÑOS DE GARANTIA

CASA HERNANDO MADRID
PIDA DEMOSTRACION AL REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
GERARDO BERNABEU
R. TEROL, 8 ALICANTE TELEFONO 1753

Escuela de Preparación Militar
FUERA DE FILAS
Director, don Enrique Robles Tegeo
Teniente Coronel de Infantería Retirado
Los mozos del reemplazo de 1936, pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.
Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el 1.º de enero al 30 de junio, o desde el 1.º de julio al 31 de diciembre.
Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.
No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.
Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses.
Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda, Casas de Prado (Pinoso), y Novelda.
Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas.
Sagasta, 68.-ALICANTE Tel. 2383

FAÇADIN
Insuperable pintura al agua especial para exteriores
Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con el «FAÇADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco mortero, ladrillo, madera molde etc.
Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en la droguería de
Desiderio Reig. ALICANTE-Teléfono 2023
DROGUERIA

DIABETICOS...
Quedaréis a CERO tomando el Agua SELLARIM del manantial de la Malvarrosa (Valencia).
Recomendada para las enfermedades de la nutrición
Certificados médicos y particulares a disposición de quien los desee
Depositorio exclusivo para Alicante y su provincia:
DESIDERIO REIG
Bailén, 8 y 10.-Teléfono 2028.-Alicante

UN GRAN CAUDAL DE AGUA
POR UN COSTE ESCASISIMO SE OBTIENE FACIL Y COMODAMENTE CON LA BOMBA BLOCH



Lo único que no necesita engrase
Durante por durante muchos años

Vaño Sánchez y Cremades
Castaños, 12 Apartado 65 Alicante

Automóviles
Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el **BARNIZ NEGRO «TIMON»**

Desiderio Reig Payá.-Bailén, 10
para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.
BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO
Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas. Bote medio kilo, 400 pesetas. Bote de cuarto de kilo, 225 pesetas.
El importe del timbre a cargo del comprador.
Teléfono 2023 ALICANTE

OPOSICIONES, CURSILLOS
6.000 PLAZAS PARA MAESTROS Y MAESTRAS NACIONALES
EDAD DE 19 A 45 AÑOS
PROBABLE SUELDO DE ENTRADA 4.000 PESETAS
PREPARACION COMPLETA EMPEZARA EL 1.º DE ABRIL
COLEGIO ACADEMIA CERVANTES
NAVAS, 40 :-: TELEFONO 2452 :-: ALICANTE

FUTBOL ESTADIO BARDIN CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA PRIMERA DIVISION
Domingo 5 de abril de 1936 a las cuatro en punto de la tarde importante e interesantísimo encuentro entre el Campeón Nacional **SEVILLA F. C.** con sus internacionales, Elizaguirre, Campanal y Fede; y nuestro **HERCULES F. C.**
Precios: Entrada general, 4 pesetas. Entrada especial para señoras y militares sin graduación, 2,25. Entrada para niños menores de 12 años 1 peseta
Importante: En las taquillas de la Secretaría del Club, Doctor Esquerdo, se despachan desde hoy, toda clase de localidades.

IDEAL El local más cómodo y elegante de Alicante
Avda. Zorrilla
PARA HOY
Currito de la Cruz
MANZANILLAS «EL RENO»
«ROMULO Y RENO»
ANTIBILIOSO, LAXANTE, INSUPERABLE.
Una taza de pues de las cometas facilita la digestión, en ayunas evita la bilis.
Lata para 125 tazas 1.90 pts. Lata para 100 tazas 1.50. Boleto para 2 tazas 0.10
Venta: Farmacias, droguerías y al por mayor
Depositorio para la Provincia:
DESIDERIO REIG PAYÁ.-711, 2023 ALICANTE

DOCTOR
Juan M. Santaolalla
Enfermedades del corazón y Pulmónes
Del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una
GARCIA HERNANDEZ 46

Central
Avd. Méndez Núñez
HOY a las 6 de la tarde
Gran éxito de la soberbia comedia en español
La edad indiscreta
por Paul Lukas y Megde Evans
Un complemento
CALEFACCION CENTRAL
MONUMENTAL
Avd. Alfonso el Sabio

HOY a las 5 de la tarde
COLOSAL éxito de la producción de fama Universal
TIEMPOS MODERNOS
creación de Charlie Chaplin (Charlie) con a celebre actriz Paulette Goddard
El precioso dibujo TOMASITO
La obra cumbre de Charlie CHAPLIN
EXITO SIN IGUAL

Teatro Nuevo
CALLE TORCE JUAN
Sábado Femenina a las 6 tarde
ESTRENO de la magnífica comedia sentimental
El dinero no lo es todo
por Wallace Ford y Gloria Shea
Un complemento

Precios: Señoras y niños Butacas 0.20; Caballeros 0.40 General, 0.15.

OPOSICIONES, CURSILLOS
6.000 PLAZAS PARA MAESTROS Y MAESTRAS NACIONALES
EDAD DE 19 A 45 AÑOS
PROBABLE SUELDO DE ENTRADA 4.000 PESETAS
PREPARACION COMPLETA EMPEZARA EL 1.º DE ABRIL
COLEGIO ACADEMIA CERVANTES
NAVAS, 40 :-: TELEFONO 2452 :-: ALICANTE

FUTBOL ESTADIO BARDIN CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA PRIMERA DIVISION
Domingo 5 de abril de 1936 a las cuatro en punto de la tarde importante e interesantísimo encuentro entre el Campeón Nacional **SEVILLA F. C.** con sus internacionales, Elizaguirre, Campanal y Fede; y nuestro **HERCULES F. C.**
Precios: Entrada general, 4 pesetas. Entrada especial para señoras y militares sin graduación, 2,25. Entrada para niños menores de 12 años 1 peseta
Importante: En las taquillas de la Secretaría del Club, Doctor Esquerdo, se despachan desde hoy, toda clase de localidades.

IDEAL El local más cómodo y elegante de Alicante
Avda. Zorrilla
PARA HOY
Currito de la Cruz

MANZANILLAS «EL RENO»
«ROMULO Y RENO»
ANTIBILIOSO, LAXANTE, INSUPERABLE.
Una taza de pues de las cometas facilita la digestión, en ayunas evita la bilis.
Lata para 125 tazas 1.90 pts. Lata para 100 tazas 1.50. Boleto para 2 tazas 0.10
Venta: Farmacias, droguerías y al por mayor
Depositorio para la Provincia:
DESIDERIO REIG PAYÁ.-711, 2023 ALICANTE